AVISO DE ADJUDICACIÓN
PROCESO No. 16–IERL–2026
RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL LÍBANO

La Institución Educativa República del Líbano, en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos, informa a la comunidad y a los interesados que, surtido el trámite de evaluación de las propuestas presentadas dentro del Proceso No. 16–IERL–2026, se procede a comunicar la adjudicación en los siguientes términos:

ÍTEM	INFORMACIÓN
Proceso	No. 16–IERL–2026
Tipo de contrato	Prestación de Servicios de Mantenimiento
Objeto	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario, los equipos y la infraestructura física de las sedes de la Institución Educativa República del Líbano, incluido el suministro de los materiales, repuestos e insumos necesarios para su ejecución.
Proponente adjudicatario	JULIO ALBERTO GONZÁLEZ FUENTES
Identificación	C.C. No. 9.112.097 de El Carmen de Bolívar – NIT 9.112.097-1
Valor adjudicado	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE. ($13.813.000)
CDP	No. 38 del 28 de agosto de 2026 – Rubro 032107 – Ministerio – Mantenimiento
Plazo de ejecución	Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio
Puntaje obtenido	100,00 puntos sobre 100 posibles
Supervisor designado	Pedro Ahumada Lezama – Técnico Administrativo
Fecha de adjudicación	3 de septiembre de 2026

La presente adjudicación se fundamenta en el Informe de Evaluación de Propuestas del 2 de septiembre de 2026 y en el Informe Definitivo de Evaluación del 3 de septiembre de 2026, de los cuales se concluyó que la propuesta presentada por el proponente antes señalado cumple la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la Invitación Pública Simplificada No. 16–IERL–2026 y resultó ser la única propuesta hábil del proceso, toda vez que la restante fue rechazada por superar el presupuesto oficial.

Dentro del término previsto en el cronograma no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación.

En consecuencia, se procederá a la suscripción del respectivo contrato y a la expedición del Registro Presupuestal correspondiente, conforme al cronograma previsto en la Invitación Pública Simplificada.

El presente Aviso de Adjudicación se publica para conocimiento general, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad que rigen la contratación bajo el régimen especial de los Fondos de Servicios Educativos.

Se expide en Cartagena de Indias D. T. y C., a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

RUTH MARINA ARELLANO
Rectora – Ordenadora del Gasto
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DEL LÍBANO
Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995
DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *